



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



REGLAMENTO DEL TRABAJO DE GRADO
Facultad de Ciencias Agrarias
Programa de Medicina Veterinaria
Departamento de Medicina Veterinaria

1- MODALIDADES DE TRABAJO DE GRADO

Según el acuerdo 186 del 2005, en el cual se compila el reglamento estudiantil, en el capítulo VI, artículo 36 de las modalidades que ofrece de Trabajo de Grado, se proponen para los programas de Medicina Veterinaria las siguientes modalidades, ya que el parágrafo segundo de dicho artículo otorga potestad a cada una de las facultades de reglamentar el trabajo de grado de acuerdo a las especificidades de los programas académico.

- **INVESTIGACIÓN**
- **PASANTÍA DE INVESTIGACIÓN**
- **PRÁCTICA EMPRESARIAL (QUE EN EL PROGRAMA DE MEDICINA VETERINARIA SE DENOMINARÁ PASANTIA PROFESIONAL MÉDICA y/o PRODUCTIVA)**

El estudiante solo matriculará el trabajo de grado en X semestre, siempre y cuando sea la modalidad de práctica empresarial (pasantía profesional médica y/o productiva). Para los casos de trabajo de grado modalidad trabajo de investigación se podrá inscribir el anteproyecto desde VII semestre y sustentarlo en el X semestre. Sólo se podrá desarrollar una opción de trabajo de grado.

2- COMITÉ DE TRABAJO DE GRADO

En el programa de Medicina Veterinaria se denominará Comité Trabajo de Grado, por cuanto es quien se encargará reglamentar lo relacionado de la organización y programación de la materia 155260 – Trabajo de grado.



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Dicho comité estará conformado por el director de programa (quien lo preside), los dos representantes de los profesores al comité curricular de Medicina Veterinaria con voz y voto y el coordinador (a) de Clínicas y Trabajo de Grado quien tendrá voz pero no voto.

El Comité puede asesorarse de personal experto para la definición y evaluación de los trabajos y hace las veces de comité ético de los estudiantes que cursan el trabajo de grado.

3- CARACTERÍSTICAS DE CADA UNA DE LAS MODALIDADES DE TRABAJO DE GRADO:

3.1 Objetivos y competencias para las modalidades de trabajo de grado: investigación y pasantía de investigación

3.1.1. Objetivos

Fomentar en los estudiantes del programa de Medicina Veterinaria el interés por la solución de problemas del entorno mediante procesos de investigación formativa relacionados con la salud y bienestar animal.

Contribuir al desarrollo de las líneas de investigación del grupo de investigación GICA del programa de Medicina Veterinaria con la participación de los estudiantes y docentes en los procesos de investigación formativa.

Incentivar la participación de los estudiantes en los semilleros de investigación del programa mediante la elaboración de propuestas de investigación relacionados con la salud y bienestar animal.



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Estimular desde el programa de Medicina Veterinaria la formación inicial del recurso humano dedicado a la investigación

3.1.2 Competencias

Identifica las etapas del proceso de investigación científica.

Identifica los criterios para seleccionar, priorizar y formular un problema de investigación relacionado con la salud y bienestar animal.

Formula el propósito y los objetivos de una investigación relacionada con la salud y bienestar animal.

Identifica los métodos de análisis cuantitativo utilizando estadística descriptiva e inferencial.

Realiza la búsqueda bibliográfica relacionada con un problema relacionado con la salud y bienestar animal.

Elabora un marco teórico que integra los resultados de la búsqueda bibliográfica.

Analiza los resultados de un problema de investigación relacionado con la salud y bienestar animal.

Escribe y publica resultados de investigación relacionados con la salud y bienestar animal.



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



3.2 Objetivos y competencias de la pasantía profesional médica y/o productiva

3.2.1 Del concepto:

Se define como **Pasantía Profesional Médica y/o Productiva** la actividad que un estudiante desarrolla para complementar su formación, a través de su vinculación a una organización pública o privada, para realizar una labor específica en alguno de los campos afines al programa académico que adelanta, con el fin de demostrar su idoneidad para desempeñar la profesión.

En esta etapa de formación el estudiante tendrá la oportunidad de lograr propósitos y poner en práctica el desarrollo de aptitudes, habilidades y destrezas, aplicando en contacto directo con procesos de producción, procesos administrativos, investigación y desarrollo con los entornos de la empresa como son el entorno social, administrativo, económico, tecnológico, cultural, político, legal, industrial, ecológico y ambiental.

El término **Pasante** hace referencia a todo aquél estudiante que ha optado por la modalidad de trabajo de grado de Pasantía Profesional Médica y/o Productiva y Pasantía de Investigación y se encuentra debidamente matriculado académica y financieramente en el X semestre de los programas de Medicina Veterinaria.

3.2.2 Objetivos

1. Contribuir a la formación integral de los estudiantes aplicando sus conocimientos teóricos y prácticos en la etapa final de su formación como médico veterinario.
2. Familiarizar a los estudiantes con la metodología y ambiente de trabajo de la realidad profesional de su futuro desempeño en que los estudiantes habrán de laborar, contrastando y aplicando los conocimientos adquiridos.



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



3. Favorecer el desarrollo de competencias técnicas, metodológicas, personales y participativas.
4. Obtener una experiencia práctica que facilite la inserción en el mercado de trabajo y mejore su empleabilidad futura.
5. Favorecer los valores de la innovación, la creatividad y el emprendimiento.

3.2.3 Competencias generales de la pasantía profesional médica y/o productiva:

1. Demostrar conocimiento de las distintas enfermedades de las especies animales, individuales y colectivas y las medidas de lucha y prevención, con especial énfasis en las zoonosis y en las enfermedades de declaración obligatoria en Colombia.
2. Aplicar los elementos fundamentales de la Medicina Veterinaria, integrando los principios éticos y deontológicos y de la responsabilidad legal del ejercicio de su futura profesión.
3. Demostrar conocimiento de la legislación colombiana
4. en la cual se desarrollan las actividades del Médico Veterinario.
5. Ser capaz de analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones en los ámbitos profesionales del veterinario.
6. Demostrar capacidad para trabajar en equipo, uni o multidisciplinar, y manifestar respeto, valoración, sensibilidad y solidaridad ante el trabajo de los demás.
7. Mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades como futuro médico veterinario ante la profesión y la sociedad.



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



8. Saber obtener asesoramiento y ayuda profesionales.

4. CARACTERÍSTICAS DE LOS INFORMES O TRABAJOS FINALES

4.1 Informe de Investigación

Comprende diseños y ejecución de proyectos que busquen aportar soluciones nuevas a problemas teóricos o prácticos, adecuar y apropiar tecnologías y validar conocimientos producidos en otros contextos.

Para la matricula del trabajo de grado modalidad investigativa se seguirán los lineamientos contemplados en el Acuerdo No 186 del 02 de diciembre del 2005, parágrafo segundo.

Para los estudiantes que se acojan a esta modalidad, el anteproyecto deberá presentarse al director de departamento de Medicina Veterinaria quien lo someterá a estudio por parte del Comité de Trabajo de Grado.

4.1.1 El anteproyecto.

Deberá contener: una propuesta incluida en una línea de investigación reconocida por la universidad, tutor responsable del trabajo de grado, cronograma, previo estudio y aprobación de la misma por respectivo grupo de investigación. El anteproyecto puede ser presentado e iniciado desde el 7º semestre y este se debe regir por los lineamientos establecidos por el grupo y semillero de investigación al cual se vincula. La propuesta de investigación deberá ser presentada en el formato FPI-11 de la Vicerrectoría de Investigaciones Institucional. La citación y referencias bibliográficas se harán de acuerdo a las normas APA.

Una vez presentada la propuesta ante el Comité de Trabajos de Grado, será enviada a evaluación ciega por parte de dos pares académicos internos o externos, quienes tendrán 15



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



días hábiles para emitir un concepto según lo contemplado en el formato FPI-15 de la Vicerrectoría de Investigaciones.

Una vez la propuesta sea aprobada esta deberá ser sustentada públicamente ante un jurado conformado por tres profesionales expertos y/o con relación al tema de la propuesta de investigación, quienes emitirán las respectivas observaciones y recomendaciones para continuar con el desarrollo del trabajo.

Una vez culminado el trabajo de investigación el autor (es) presentará el informe final, el cual deberá contemplar las siguientes secciones:

- 1- Portada.
- 2- Resumen del proyecto y palabras clave.
- 3- Abstract y keywords.
- 4- Planteamiento del problema y justificación.
- 5- Marco teórico y estado del arte.
- 6- Objetivo general y específicos.
- 7- Metodología.
- 8- Resultados.
- 9- Discusión.
- 10- Conclusiones.
- 11- Referencias bibliográficas.

*La citación y referencias bibliográficas se harán de acuerdo a las normas APA versión actualizada.

Este informe final con visto bueno del director del proyecto de investigación, será enviado a los mismos integrantes del jurado evaluador de la propuesta inicial, quienes contarán con 15 días hábiles para emitir su concepto.

Posteriormente se programará y hará una sustentación oral y pública ante estos mismos integrantes, la cual tendrá una duración de 30 minutos, de los cuales 20 serán para una sustentación oral y 10 para preguntas del jurado, se emitirá un acta por parte del Comité de Trabajo de Grado legalizando el anteproyecto sustentado.



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



4.2 Informe de Pasantía de investigación

Es la que se realiza en un grupo de investigación reconocido por la universidad y/o por COLCIENCIAS, de reconocida trayectoria perteneciente a la universidad u otras instituciones nacionales y/o internacionales, previo análisis del Comité de Trabajo de Grado. Con la propuesta, el estudiante debe presentar el anteproyecto que debe contener y la carta de aceptación del lugar de la realización de la pasantía de Investigación.

4.2.1 El anteproyecto.

Debe contener las siguientes secciones:

- 1- Portada.
- 2- Título de la pasantía y lugar de realización.
- 3- Objetivos propuestos.
- 4- Caracterización del grupo de investigación.
- 5- Breve descripción del proyecto de investigación donde se desarrollará la pasantía.
- 6- Cronograma de actividades a desarrollar.

*Este anteproyecto será enviado para evaluación por parte de dos docentes investigadores del programa de Medicina Veterinaria, quienes emitirán concepto en un periodo de 15 días hábiles.

Una vez culminada la pasantía de investigación el estudiante presentará el informe final el cual contempla las siguientes secciones:

- 1- **Portada.**
- 2- **Marco referencial.** Este aparte del informe, el estudiante puede orientarlo hacia el desarrollo de un marco teórico relacionado específicamente con el tema o problema trabajado en su experiencia de pasantía de investigación en un proyecto y problema específico.
- 3- **Caracterización del grupo de investigación.** Descripción general del grupo de investigación en el cual se hizo la pasantía y su trayectoria investigativa.



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



- 4- **Caracterización del proyecto de investigación.** Síntesis y descripción del proyecto de investigación en el cual el estudiante realizó su pasantía.
- 5- **Caracterización de la Experiencia** Descripción analítica o caracterización de la experiencia **a.** Justificación de la pasantía. **b.** Objetivos trazados. **c.** Proceso metodológico empleado. **d.** Descripción de las actividades realizadas. Ejecución propiamente dicha, alcance de los objetivos y metas propuestas. **e.** Análisis del proceso llevado a cabo. Se espera el estudiante haga un análisis en torno al marco teórico propuesto, elementos contenidos en la caracterización de la organización e intervención llevada a cabo, es decir, se espera en este momento, el estudiante analice y retome todos aquellos elementos centrales de su proceso de intervención.
- 6- **Evaluación** Análisis de factores de diversa índole (organizacionales, políticos, económicos, académicos, entre otros) que favorecieron o dificultaron la experiencia práctica. Debe hacerse una especie de diagnóstico sobre la pasantía, en el cual necesariamente se visualice el alcance o no de los objetivos propuestos y con base en esta evaluación se marque la pauta para continuar con este tipo de pasantías.
- 7- **Conclusiones y Recomendaciones.** Referidas a todo el proceso en sí mismo y el trabajo por continuar desarrollando.
- 8- **Fuentes y referencias bibliográficas.** Según normas APA versión actualizada

Este informe será enviado a un jurado calificador integrado por tres docentes del programa quienes contarán con 15 días hábiles para emitir su concepto.

Posteriormente se programará y hará una sustentación oral y pública ante estos mismos integrantes, la cual tendrá una duración de 30 minutos, de los cuales 20 serán para una sustentación oral y 10 para preguntas del jurado.

4.3 Informe de Práctica empresarial (Pasantía profesional médica y/o productiva)

La Práctica empresarial en el programa de Medicina Veterinaria se denominará Pasantía Profesional Médica y/o Productiva. Comprende el ejercicio de una labor profesional del estudiante en una empresa, institución, clínica, explotación pecuaria durante el periodo académico (mínimo 16 semanas, máximo 24 semanas si este último es solicitado como requerimiento en el lugar de la pasantía).



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Las pasantías con una duración mayor a 16 semanas, el pago de la Afiliación a Riesgos Laborales corresponde al sitio de práctica durante el tiempo excedente para culminar la pasantía o en su defecto darle el cubrimiento durante el tiempo estipulado; lo cual debe quedar plasmado en el convenio, considerando la ley nacional:

- Riesgos laborales de estudiantes en práctica **Decreto 055 del 14 de enero del 2015**

Por el cual se reglamenta la afiliación de estudiantes al Sistema General de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial, de las que le confieren los artículos 189 numeral 11 de la Constitución Política y 13 literal a) numeral 4 del Decreto-Ley 1295 de 1994, modificado por el artículo 2 de la Ley 1562 de 2012, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante sentencia del 10 de abril de 2014 en el trámite de una acción de cumplimiento, la sección quinta del Consejo de Estado ordenó al Ministerio de Salud y Protección Social reglamentar la afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales de los estudiantes de todos los niveles académicos de instituciones educativas públicas y privadas contenida en el numeral 4 del artículo 20 de la Ley 1562 de 2012.

Que las instituciones educativas, las escuelas normales superiores, las entidades, empresas o instituciones públicas o privadas donde se desarrolla la práctica, actividad o trabajo por parte del estudiante se benefician de su labor o en algunos casos las instituciones reciben un ingreso por su trabajo, por lo tanto deben ser las responsables de realizar la afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales.

El pasante, deberá cumplir con los horarios establecidos en el sitio de práctica, considerando la siguiente ley nacional:

- El horario de la práctica laboral (el estudiante- El escenario de práctica laboral- Institución) **Ley 1780 del 2 de mayo del 2016**

"POR MEDIO DE LA CUAL SE PROMUEVE EL EMPLEO Y EL EMPRENDIMIENTO JUVENIL, SE GENERAN MEDIDAS PARA SUPERAR · BARRERAS DE ACCESO AL MERCADO DE TRABAJO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

TITULO III



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



PRÁCTICAS LABORALES

ARTÍCULO 15. Naturaleza, definición y reglamentación de la práctica laboral. La práctica laboral es una actividad formativa desarrollada por un estudiante de programas de formación complementaria ofrecidos por las escuelas normales superiores y educación superior de pregrado, durante un tiempo determinado, en un ambiente laboral real, con supervisión y sobre asuntos relacionados con su área de estudio o desempeño y su tipo de formación; para el cumplimiento de un requisito para culminar sus estudios u obtener un título que lo acreditará para el desempeño laboral.

Por tratarse de una actividad formativa, la práctica laboral no constituye relación de trabajo.

Parágrafo 1. Las prácticas en relación docencia de servicio en el área de la salud, contrato de aprendizaje establecido en la ley 789 de 2002 y sus decretos reglamentarios, así como la judicatura, continuarán siendo reguladas por las disposiciones vigentes.

Parágrafo 2. La práctica laboral descrita en esta ley como requisito de culminación de estudios u obtención del título, puede darse en concurrencia con la formación teórica o al finalizar la misma.

Parágrafo 3. El Ministerio del Trabajo reglamentará en un plazo de seis (6) meses las prácticas laborales en los términos de la presente ley.

ARTICULO 16. Condiciones mínimas de la práctica laboral. las prácticas laborales, deberán cumplir con las siguientes condiciones mínimas:

a) Edad: En concordancia con lo establecido por el Código de la Infancia y la Adolescencia, las prácticas laborales no podrán ser realizadas por personas menores de quince (15) t. {} años de edad. En todo caso, los adolescentes entre los quince (15) y diecisiete (17) años 5 de edad, requieren la respectiva autorización para tal fin, de acuerdo con la reglamentación que se expida para el efecto.

b) Horario de la práctica: El horario de práctica laboral deberá permitir que el estudiante asista a las actividades formativas que la Institución de Educación disponga. En todo caso, el horario de la práctica laboral no podrá ser igualo superior a la jornada ordinaria y en todo caso a la máxima legal vigente.

c) Vinculación: Las prácticas laborales hacen parte de un proceso formativo en un entorno laboral real y en ellas participan tres sujetos: el estudiante, el escenario de práctica y la institución educativa.

Para la regulación de las relaciones de estos sujetos, se deberán celebrar acuerdos de voluntades por escrito, en los cuales se especifique como mínimo los siguientes aspectos: obligaciones de las tres partes, derechos de las tres partes, duración de la práctica laboral, lugar de desarrollo de la práctica, supervisión de la práctica laboral.

En cada sitio de práctica antes de dar inicio se deben establecer las funciones para cada parte incluida, como lo contempla la ley nacional:

- Roles practicante/monitor- Funciones tutor/ relación tripartita **Resolución 3546 agosto 3 de 2018**



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



por la cual se regulan las prácticas laborales. La Secretaria General Encargada del Empleo de Ministra del Trabajo, en ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por los numerales 2°, 3°, 5°, 6° y 13 del artículo 6° del Decreto-ley 4108 de 2011 y en desarrollo de lo previsto en los artículos 15, 16 y 17 de la Ley 1780 de 2016 y,

CONSIDERANDO

Artículo 8°. Supervisión de la práctica. Con el propósito de asegurar la adecuada ejecución de las prácticas laborales, brindar acompañamiento al estudiante y realizar seguimiento al desarrollo de la actividad formativa se deberá contar con:

1. Tutor: el escenario de práctica deberá designar un trabajador con conocimiento y experiencia en los asuntos que serán objeto de la actividad formativa, que tendrá como obligaciones:

- 1.1. Velar por el correcto desarrollo de las actividades en la ejecución de la práctica laboral.
- 1.2. Revisar y aprobar el plan de práctica laboral.
- 1.3. Avalar los informes mensuales presentados por el practicante, en los cuales reporte el avance en el cumplimiento del plan de práctica.
- 1.4. Informar a la institución educativa cualquier situación que afecte el normal desarrollo de la práctica laboral.
- 1.5. Las demás que se encuentren establecidas en la normatividad interna del escenario de práctica.
- 1.6. Reportar oportunamente al Ministerio del Trabajo o a la autoridad competente, cualquier amenaza o vulneración a los derechos del practicante, que evidencie en el ejercicio de su actividad.

2. Monitor: la institución educativa designará a un docente que tendrá como obligaciones:

- 2.1. Velar por el correcto desarrollo de las actividades en el desarrollo de la práctica laboral.
- 2.2. Revisar y aprobar el plan de práctica laboral.
- 2.3. Avalar los informes mensuales presentados por el practicante, en los cuales reporte el avance en el cumplimiento del plan de práctica.
- 2.4. Informar al escenario de práctica cualquier situación que afecte el normal desarrollo de la práctica laboral.
- 2.5. Las demás que se encuentren establecidas en la normatividad interna de la institución educativa.
- 2.6. Reportar oportunamente al Ministerio del Trabajo o a la autoridad competente, cualquier amenaza o vulneración a los derechos del practicante, que evidencie en el ejercicio de su actividad.

3. Plan de práctica: Es un documento suscrito por el estudiante, el tutor y el monitor al inicio de la práctica laboral, en el cual se definen los objetivos formativos a alcanzar, conforme a las actividades que el estudiante desarrollará en el escenario de práctica, el monitoreo en su ejecución y los resultados de aprendizaje.

4.3.1 De los requisitos:

Los requisitos para realizar la pasantía son:



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



- Encontrarse matriculado en el último semestre académico del programa y haber aprobado todas las asignaturas del plan de estudios contempladas hasta el IX semestre (modalidad presencial y modalidad virtual - extraplan).
- Diligenciar formato de inscripción de pasantía (Anexo 1)
- Encontrarse en condiciones de salud que no le impidan desarrollar las actividades normales del trabajo que va a realizar
- Las estudiantes embarazadas no podrán iniciar la práctica profesional médica y/o productiva, debido a los riesgos para la salud de la madre y el feto (transmisión de enfermedades zoonóticas, golpes y traumas, caídas, manejo de animales).
- Las estudiantes que queden embarazadas durante su actividad práctica deberán cancelar su semestre, debido a los riesgos para la salud de la madre y el feto (transmisión de enfermedades zoonóticas, golpes y traumas, caídas, manejo de animales).
- Asistir a la inducción programada al inicio de práctica médica y/o productiva y cumplir con las actividades y evaluaciones hechas en esta. El estudiante que no cumpla con la asistencia y evaluaciones programadas en esta inducción, no podrá continuar con el proceso de inscripción y no se le asignará sitio de pasantía.
- *Todo estudiante que seleccione esta modalidad presentará al comité prácticas de Medicina Veterinaria, el plan de práctica (Resolución 3546 agosto 3 de 2018 del Ministerio del trabajo) que debe contener: nombre de la empresa, descripción de las características de la empresa, tipo de práctica a desarrollar, objetivos de la práctica, funciones a desarrollar, tutor responsable de la práctica en la empresa (Profesional debidamente certificado), cronograma de la práctica, presupuesto (si lo hubiere), copia del convenio interinstitucional universidad- empresa y carta de aceptación de la empresa. Este Plan de Trabajo lo deberá realizar durante la inducción.



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



4.3.2 Del sitio:

El sitio de pasantía puede ser sugerido por el estudiante con estudio y aprobación del Comité de Trabajo de Grado de Medicina Veterinaria, cumpliendo todos los requisitos académicos y administrativos a que haya lugar (seguridad, firma de convenios y conocimiento de los padres o acudientes). No es compromiso de la Facultad de Ciencias Agrarias, que las pasantías sean remuneradas, sino velar por el cumplimiento de los objetivos académicos y administrativos de la misma.

Para el caso de nuevos sitios de pasantías, estas deben ser solicitadas, previo estudio y aprobación por parte del Comité de Trabajo de Grado y gestionadas conjuntamente con la oficina de convenios, mínimo cuatro meses antes de la fecha de iniciación.

En ningún caso se aceptará la Práctica Profesional Médica y/o Productiva, en empresas o fincas de familiares.

4.3.3 De la legalidad:

Para dar inicio a la pasantía una vez haya sido aprobada por el Comité de Trabajo de grado, es necesario que ésta se legalice con el establecimiento de un convenio interinstitucional entre la Universidad de Pamplona y la empresa en la cual el estudiante desarrollará la práctica, donde se dan a conocer los compromisos adquiridos por cada una de las partes.

La práctica **NO** podrá iniciar si el convenio interinstitucional no se encuentra debidamente firmado por las partes. Es responsabilidad del Comité de Trabajo de Grado hacer seguimiento del proceso del convenio.



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



4.3.4 De la duración:

El periodo de duración de la pasantía será de cuatro (4) meses calendario como mínimo o de seis (6) meses como máximo distribuido en el semestre académico, en la empresa con la cual se tiene establecido el convenio y el horario de trabajo será de tiempo completo (el determinado por la empresa).

El estudiante pasante debe cumplir con el horario de trabajo y con el programa de actividades establecido con la empresa. El estudiante **NO** debe ser considerado como un trabajador regular de ésta; la anterior situación se debe clarificar en el convenio establecido entre la Universidad de Pamplona y la empresa encargada del desarrollo de la pasantía (Ley 1780 del 2 de mayo del 2016 artículo 16 inciso b)

4.3.5 Del informe:

Una vez vinculado el estudiante en la empresa en donde realizará su pasantía, deberá planear y diseñar la presentación de los informes (Anexo 2, guía de informes para el programa de Medicina Veterinaria), teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Al finalizar la sexta semana el estudiante y tutor académicos se pondrán de acuerdo sobre el caso clínico o una revisión bibliográfica sobre un tema definido, considerando el sitio donde está desarrollando su pasantía práctica.
- Los avances de las actividades en el cronograma para el desarrollo del semestre se deben entregar de carácter obligatorio en las fechas establecidas; hasta culminar su trabajo final y obtener el aval por parte del tutor académico asignado.
- El informe final del pasante de Medicina Veterinaria, estará conformado por la recopilación total del trabajo desarrollado en la empresa o entidad junto con los anexos y soportes pertinentes que evidencien el desarrollo de este proceso.



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



- En la semana de inducción se establecerá el cronograma para el semestre respectivo, en el cual se contemplará que los estudiantes se harán presentes en la Facultad de Ciencias Agrarias, una semana antes de la fecha límite para la preparación y entrega del documento final.
- El estudiante que cumpla con su informe final obtendrá el aval (Anexo 3, aval trabajo final) por parte de su tutor académico asignado, y podrá sustentar su trabajo.
- La sustentación tiene una duración de 30 minutos, 20 minutos para la presentación del estudiante, y 10 minutos de preguntas para los señores jurados, al final cada jurado evaluará la sustentación (Anexo 4, formato evaluación sustentación)

Nota: *el NO cumplimiento con las entregas oportunas estipuladas en el cronograma del semestre incluyendo la entrega final, el estudiante no obtendrá el aval académico, por tal motivo el estudiante no podrá dar continuidad al semestre, solo será aprobada la parte práctica (nota mayor a 3.0), y deberá repetir el semestre para la elaboración del informe final y su posterior sustentación.*

5. DE LOS INFORMES

El informe según la modalidad de Trabajo de Grado deberá estar conformado por las siguientes secciones para cualquier modalidad:

- Portadas.
- Introducción.
- Descripción del sitio de práctica.
- Actividades a desarrollar durante su actividad práctica (pasantía investigación, pasantía práctica empresarial).



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



5.1 Informe Pasantías Prácticas Empresariales

5.1.1 Caso clínico

Presentación de un (1) caso clínico, atendido por el pasante durante su proceso de pasantía (nota: este caso deberá estar consignado en el informe final). El cual constara de las siguientes secciones:

- Nombre del caso clínico.
- Resumen: anamnesis, hallazgos clínicos y de laboratorio, aproximación terapéutica, y conclusiones.
- Palabras clave.
- *Abstract : Clinical and Laboratory Findings, Therapeutic Approach, and Conclusions*
- Introducción.
- Revisión de literatura y antecedentes relacionado con el tema del caso clínico, citación y referenciación según normas APA vigentes.
- Reseña del paciente.
- Anamnesis.
- Examen del paciente.
- Hallazgos clínicos.
- Lista de problemas.
- Diagnóstico presuntivo (debidamente justificado según lista de problemas).
- Diagnósticos diferenciales (debidamente justificado según lista de problemas).
- Planes diagnósticos, resultados de los planes diagnósticos, diagnóstico definitivo (debidamente justificados basados en los diagnósticos propuestos).
- Aproximación terapéutica.
- Discusión (debidamente justificada según los hallazgos del caso, las pruebas diagnósticas realizadas y sus resultados, y contrastando con reportes y/o artículos científicos de revistas indexadas, no solo literatura gris y/o información disponible en páginas web).
- Conclusiones.



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



- Referencias Bibliográficas (según normas APA vigentes).

5.2 Monografía (solo para las pasantías que en su actividad no se presente ningún caso clínico)

- Portada
 - Título
 - Objetivo de la monografía
 - Nombre del autor
 - Nombre del asesor
 - Materia
 - Institución
 - Lugar
 - Fecha
- Dedicatoria o agradecimientos (opcional)
- Lista de abreviaturas (opcional)
- Glosario (opcional)
- Índice general
- Prólogo
- Introducción
- Cuerpo del trabajo
- Conclusiones
- Apéndices o anexos
- Notas al pie
- Referencias Bibliográficas

*Hasta 70 páginas.

5.3 Informe Pasantías Investigación y modalidad Trabajo de Investigación

- Portada
- Portada Agradecimientos (opcional)
- Dedicatoria (opcional)



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



- Lista de abreviaturas (opcional)
- Glosario (opcional)
- Tabla de contenidos
- Lista de figuras
- Lista de tablas
- Resumen, palabras claves, abstract, key words
- CAPITULO I – Planteamiento del problema, justificación, objetivos
- CAPITULO II- Introducción y Revisión bibliográfica
- CAPITULO III- Metodología
- CAPITULO IV-Resultados y Discusión
- CAPITULO V- Conclusiones, recomendaciones, referencias y anexos

*Hasta 70 páginas.

6. DE LAS TUTORÍAS Y SEGUIMIENTO

El pasante contará con un tutor académico (Médico Veterinario y/o Médico Veterinario Zootecnista) que deberá ser asignado por el Comité de Trabajo de grado, este debe ser docente del programa. La labor de tutoría será tenida en cuenta dentro de la responsabilidad académica del docente. El tutor académico tendrá la obligación de realizar la asesoría, seguimiento para la presentación y evaluación de los respectivos informes que se exijan como parte de la evaluación total y final de la práctica médica y/o productiva. A su vez este tutor, debe estar informado con la suficiente anticipación de sus obligaciones y mantener permanente contacto con el coordinador (a) de rotaciones y pasantías.

Por otra parte la empresa designará un tutor técnico ((Médico Veterinario y/o Médico Veterinario Zootecnista), quién será el coordinador de pasantía (jefe inmediato del pasante), profesional en el área de Medicina Veterinaria, persona vinculada laboralmente a la empresa, quien tendrá amplios conocimientos del trabajo a desarrollar por el estudiante y quien se encargará del apoyo logístico y académico del pasante, para que realice su trabajo en forma exitosa y deberá mantener comunicación constante con el coordinador (a) en cuanto al



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



desarrollo de las actividades de los estudiantes, y enviar el formato de evaluación final diligenciado y firmado.

El coordinador (a) de prácticas de Medicina Veterinaria (Médico Veterinario y/o Médico Veterinario Zootecnista), es quién coordina, verifica las actividades del pasante y la idoneidad de la empresa donde se lleva a cabo la pasantía. Para el caso del seguimiento directo (desplazamientos) a las empresas por parte del coordinador de prácticas, serán cubiertos (viáticos y gastos de viaje) por la Universidad de Pamplona y deberá realizar una visita durante el desarrollo de la pasantía para verificación del desarrollo y cumplimiento de las actividades proyectadas.

7. DE LA PRÁCTICA MÉDICA Y/O PRODUCTIVA EN EL EXTERIOR

Los estudiantes, que aspiran realizar su práctica médica y/o productiva en el exterior, cumplirán los mismos requisitos establecidos en este reglamento, para inscribir su pasantía en una empresa.

8. DE LOS DERECHOS Y DEBERES

8.1 Estudiante – Pasante:

- Cumplir con lo establecido en el reglamento de Trabajo de Grado, Reglamento Estudiantil y con la normatividad exigida por la empresa.
- Presentar los avances del informe requeridos en el tiempo estipulado según cronograma académico.
- Comprometerse con la Universidad de Pamplona y con la empresa a desarrollar su pasantía con alto sentido de responsabilidad, ético y profesional.



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



- Permanecer en constante comunicación con el tutor técnico de la empresa, coordinador(a) de prácticas y tutor académico.
- Acatar las recomendaciones y sugerencias realizadas por el tutor técnico de la empresa, coordinador(a) de prácticas y tutor académico.
- Presentar un informe final a la empresa luego de realizar la sustentación de la misma siempre y cuando la empresa lo exija.
- Tomar todas las medidas preventivas, adecuadas al manejo de los semovientes, muestras o materiales e implementos de trabajo para prevenir accidentes de tipo laboral. Dichos accidentes o impases tendrán como único responsable al estudiante, por tanto debe presentar carnet vigente de la EPS al inicio de la pasantía.
- Reclamos, permisos o inconvenientes generales tendrán como único curso el conducto regular a través del coordinador(a) de prácticas.
- Cumplir con los compromisos previamente adquiridos y firmados en el proceso de inducción.

8.2 Tutor Académico:

- Responder oportunamente a las comunicaciones del estudiante – pasante, para que los objetivos deseados, y relacionados con el avance y presentación del documento final se alcancen, de acuerdo al cronograma establecido.
- Comunicar al Comité de Clínicas y Trabajo de Grado cualquier irregularidad relacionada con los informes que presente el estudiante – pasante, con el propósito de tomar los correctivos necesarios.



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



- Entregar Formato Aval (Anexo 3) diligenciado para Sustentación de Informe de Pasantía en las fechas establecidas, en el cual se determina su aprobación o no.

8.3 Tutor Técnico:

- Presentar al pasante ante los funcionarios de la empresa e informarle sobre las funciones y compromisos que realizará durante su pasantía.
- Asegurarse que el pasante lleve a cabo todo lo planeado para su pasantía, aplicando sus conocimientos, habilidades aprendidas y técnicas, de tal forma, que todo esto le permita cumplir con los objetivos propuestos.
- Informar por escrito al coordinador(a) de prácticas de Medicina Veterinaria cualquier irregularidad que presente el pasante en el desarrollo de su trabajo.
- Evaluar al pasante mediante el Formato de Evaluación Sitio de Práctica (Anexo 5), enviar en la fecha estipulada por el coordinador(a) diligenciado y firmado.

8.4 Empresa:

- Legalizar la Práctica Médica y/o Productiva a través de un convenio suscrito entre la empresa/institución y la Universidad de Pamplona, el cual debe ser suscrito en los periodos establecidos.
- Apoyar al pasante en todo lo relacionado con sus funciones dentro de la empresa y asesorarlo en el trabajo a realizar.
- Delegar en un profesional vinculado a la empresa (Médico Veterinario, Médico Veterinario Zootecnista), para que actúe de asesor técnico– coordinador del pasante.



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



- Permitir en lo posible que el pasante tenga acceso a los procesos administrativos y de producción, con el fin de que éste se entere a fondo del trabajo de la empresa, de su misión y visión, para detectar las necesidades con el propósito de realizar o sugerir mejoras en estos procesos, que ayuden a la empresa y por ende a adquirir el grado de madurez profesional del pasante.

9. INCUMPLIMIENTO

Cuando se presente un cese de actividades por fuerza mayor (accidente, incapacidad, cierre de la empresa etc.) y el pasante se viere en la necesidad de abandonar la práctica profesional, deberá presentar un informe detallando la situación que lo llevó a marginarse del proyecto, al Comité de Trabajo de Grado para su estudio y decisión sobre el particular.

Aparte de lo anterior, cuando el pasante abandone la pasantía y todo lo relacionado con su práctica empresarial, sin justa causa, o incumple con los compromisos adquiridos y enumerados en párrafos anteriores, hará que su caso sea remitido al Comité de Trabajo de Grado quien dará curso según el reglamento estudiantil vigente a la fecha en la Universidad de Pamplona.

Situaciones disciplinarias como hurtos, riñas, uso de sustancias alucinógenas, alcohol o conductas inadecuadas, serán sancionadas de acuerdo a los reglamentos de la Universidad de Pamplona.

10. DE LA EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA MÉDICA Y/O PRODUCTIVA.

Si el estudiante no aprueba esta modalidad de trabajo de grado, debe matricularse nuevamente y repetir la práctica o presentar otra opción de trabajo de grado que esté contemplada en el reglamento estudiantil vigente a la fecha. El estudiante que no apruebe su



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



pasantía, se podrá matricular académicamente hasta el número de veces establecido en el reglamento estudiantil de la Universidad de Pamplona vigente a la fecha.

La pasantía será evaluada de la siguiente forma:

- a- Nota de aprobación de la Pasantía por parte del tutor técnico de la empresa.
- b- Si la nota del tutor técnico es “No Aprobada”, el estudiante deberá repetir la pasantía, previo análisis del caso por parte del Comité de Clínicas y Trabajo de Grado; y no serán asignados los jurados para dicho estudiante.
- c- Los criterios de evaluación del tutor técnico de la empresa, están contemplados en el Formato de Evaluación Sitio de Práctica (Anexo 5), de evaluación de la Pasantías. Al finalizar la pasantía deberá hacer llegar al coordinador(a) de prácticas de Medicina Veterinaria, el formato debidamente diligenciado en un plazo no mayor a cinco (5) días después de finalizada la actividad. Lo anterior deberá hacerse llegar a través de correo certificado, sobre sellado y/o correo electrónico, debidamente diligenciado y firmado.

10.1 De la evaluación final del informe y sustentación de la Práctica Médica y/o Productiva.

El jurado para lectura, sustentación y evaluación del informe estará conformado por tres (3) docentes adscritos y elegidos por el Comité de Trabajo de Grado. Lo anterior deberá quedar consignado en acta. Los jurados deberán ser notificados por escrito de los días y horas en que han sido designados para participar en dicho proceso y tendrán cinco días hábiles para analizar el documento final y dar el respectivo veredicto. Cada pasante dispondrá máximo de 20 minutos para sustentar su informe y 10 minutos para resolver preguntas. La sustentación final se hará en la plantilla institucional de la Universidad de Pamplona. A dicho proceso podrán asistir estudiantes, invitados y docentes, quienes únicamente actuarán como observadores de dicho proceso (cada jurado dará la nota y evaluará independientemente).



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Para la sustentación oral tendrán en cuenta los aspectos contemplados en el Formato Evaluación Sustentación (Anexo 4).

10.2 Calificación final.

La calificación final está contemplada por tres (3) notas:

1. Evaluación del sitio de práctica.
2. Evaluación del informe final.
3. Evaluación de la sustentación.

*Las tres notas cuentan con el mismo porcentaje 33.33%, para un total de 100% de la nota final.

Al finalizar el proceso establecido en el cronograma para el desarrollo del semestre, el coordinar(a) es la persona encargada de recopilar cada formato de evaluación y promediar la nota, la cuál es la que se asigna en el acta final.

*Posterior se socializarán las notas, en donde cada estudiante puede revisar como fue evaluado, los estudiantes que no han culminado su actividad práctica (pasantías de 5 y 6 meses), deberán diligenciar el Formato de Cumplimiento Tiempo de Pasantía (Anexo 6), ya que el estudiante que no regrese a su sitio de práctica a culminar el tiempo establecido le será suspendido su proceso de graduación hasta que cumpla con sus compromisos de práctica.

Cada uno de los documentos entregados vía correo electrónico por parte de los estudiantes, serán sometidos a un análisis de similitud a través del software Turnitin del cual la Universidad tiene licencia para su uso.

Una vez usada esta plataforma los jurados, de manera conjunta con el comité de trabajo de grado, determinarán si el estudiante puede realizar los ajustes al documento y continuar en el



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



proceso o si por el contrario debe matricular un nuevo semestre académico con la salvedad que debe presentar una nueva propuesta de trabajo de grado.



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



ANEXOS



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



ANEXO 1. FORMATO DE INSCRIPCIÓN A PASANTÍAS

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DEPARTAMENTO DE MEDICINA VETERINARIA FORMATO PARA INSCRIPCIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL MÉDICA Y/O PRODUCTIVA MEDICINA VETERINARIA	Código	FGA-
	Página	1 de 1

Datos del estudiante

Nombres y Apellidos: _____
Código: _____

Datos del Acudiente

Nombres y Apellidos: _____
Dirección: _____
Teléfono: _____ Celular: _____ Fax: _____
Ciudad: _____ Departamento: _____

Datos de la Empresa

Nombre o Razón Social: _____
Dirección: _____
Teléfono: _____ Celular: _____ Fax: _____
Ciudad: _____ Departamento: _____
Nombre del Asesor Técnico de la Práctica: _____
Cargo: _____
Profesión: _____

Datos de la Práctica

Cargo que desempeñara el pasante: _____
Descripción de sus funciones: _____

Horario laboral: _____
Fecha de Iniciación: ___/___/___
Fecha de Terminación: ___/___/___

Requerimientos

Carnet de Vacunación con el Tétano, Fiebre amarilla y Rabia (Debidamente diligenciado y certificado) _____
Carnet de seguro médico estudiantil _____
Carnet de seguro médico E.P.S _____

Observaciones _____

Vo.Bo. Coordinador de Pasantías



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



ANEXO 2. CONTENIDO DE LOS INFORMES

A) CASO CLÍNICO, PRESENTACIÓN

- Nombre del caso clínico
- Resumen: anamnesis, hallazgos clínicos y de laboratorio, aproximación terapéutica, y conclusiones.
- Palabras clave
- *Abstract : Clinical and Laboratory Findings, Therapeutic Approach, and Conclusions*
- Introducción.
- Revisión de literatura y antecedentes relacionado con el tema del caso clínico, citación y referenciación según normas APA vigentes.
- Examen del paciente.
- Anamnesis:
 - Hallazgos clínicos
 - Lista de problemas
 - Diagnóstico presuntivo (debidamente justificado según lista de problemas)
 - Diagnósticos diferenciales (debidamente justificado según lista de problemas)
- Planes diagnósticos, resultados de los planes diagnósticos, diagnóstico definitivo (debidamente justificados basados en los diagnósticos propuestos)
- Aproximación terapéutica
- Discusión (debidamente justificada según los hallazgos del caso, las pruebas diagnósticas realizadas y sus resultados, y contrastando con reportes y/o artículos científicos de revistas indexadas, no solo literatura gris y/o información disponible en páginas web).
- Conclusiones
- Referencias Bibliográficas (según normas APA vigentes)

B) MONOGRAFÍA (solo para las pasantías que en su actividad no se presente ningún caso clínico)

- Portada
 - Título
 - Objetivo de la monografía



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



- Nombre del autor
 - Nombre del asesor
 - Materia
 - Institución
 - Lugar
 - Fecha
-
- Dedicatoria o agradecimientos (opcional)
 - Lista de abreviaturas (opcional)
 - Glosario (opcional)
 - Índice general
 - Prólogo
 - Introducción
 - Cuerpo del trabajo
 - Conclusiones
 - Apéndices o anexos
 - Notas al pie
 - Referencias Bibliográficas

*Hasta 70 páginas.

C) TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

- Portada
- Portada Agradecimientos (opcional)
- Dedicatoria (opcional)
- Lista de abreviaturas (opcional)
- Glosario (opcional)
- Tabla de contenidos
- Lista de figuras
- Lista de tablas
- Resumen, palabras claves, abstract, key words
- CAPITULO I – Planteamiento del problema, justificación, objetivos
- CAPITULO II- Introducción y Revisión bibliográfica
- CAPITULO III- Metodología
- CAPITULO IV-Resultados y Discusión
- CAPITULO V- Conclusiones, recomendaciones, referencias y anexos

*Hasta 70 páginas.



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



ANEXO 3. AVAL TRABAJO FINAL

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DEPARTAMENTO DE MEDICINA VETERINARIA FORMATO DE AUTORIZACIÓN PARA PRESENTACIÓN DE INFORME FINAL DE PRÁCTICA MÉDICO Y/O PRODUCTIVA PROFESIONAL	Código	FGA-
	Página	1 de 1

Pamplona DD/MM/AA

Señores
CÓMITE DE CLÍNICAS Y TRABAJO DE GRADO
Programas de Medicina Veterinaria
Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad De Pamplona

Asunto: Autorización de presentación de Informe de Práctica Profesional Médico Veterinaria – Productiva

Nombre del Estudiante _____

Código _____

Lugar de Pasantía _____

Título del Informe _____

Autorizado _____ No autorizado _____

Observaciones:

TUTOR ACADÉMICO



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ANEXO 4. FORMATO EVALUACIÓN SUSTENTACIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DEPARTAMENTO DE MEDICINA VETERINARIA FORMATO DE EVALUACIÓN Y PRESENTACIÓN DE SUSTENTACIÓN DE LA PRÁCTICA MÉDICO Y/O PRODUCTIVA PROFESIONAL	Código	FGA-
	Página	1 de 1

Fecha de realización (día//mes//año): ____/____/____

Nombre del pasante: _____

Código: _____

Nombre del Jurado: _____

Criterios	Excelente	Bueno	Aceptable	Deficiente	Malo
	(5)	(4)	(3)	(2)	(1)
1- Claridad en la presentación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2- Calidad del material audiovisual utilizado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3- Utilización del vocabulario apropiado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4- Empleo del tiempo asignado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5- Utilización adecuada de medios audiovisuales.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6- Cumplimiento de los objetivos de la pasantía.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7- Dominio y manejo del tema.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8- Suficiencia en la defensa de preguntas relacionadas con el tema.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>





ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



9- Orden en el manejo del tema.

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------

10- Concordancia entre el informe final escrito y la sustentación oral.

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------

Nota promedio

Firma del jurado



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



ANEXO 5. FORMATO EVALUACIÓN SITIO DE PRÁCTICA

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DEPARTAMENTO DE MEDICINA VETERINARIA FORMATO DE EVALUACIÓN DE PRÁCTICA MÉDICO Y/O PRODUCTIVA PROFESIONAL POR PARTE DEL TUTOR TÉCNICO	Código	FGA-
	Página	1 de 1

Programa: _____

Sitio de realización de la práctica: _____

Fecha de realización (día/mes/año): Desde ___/___/___ Hasta ___/___/___

Nombre del pasante: _____ Código: _____

Nombre del Asesor técnico de la práctica: _____

	Excelente (5)	Bueno (4)	Aceptable (3)	Deficiente (2)	Malo (1)
1-Cumplimiento y responsabilidad.	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
2- Iniciativa y creatividad e interés por el trabajo.	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
3- Relaciones interpersonales.	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
4-Conocimientos y fundamentación teórica.	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
5- Habilidades y destrezas prácticas profesionales.	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Nota promedio definitiva: _____

El pasante se encuentra a paz y salvo por todo concepto con la empresa o entidad?

Si

No

Firma, Cedula, MP



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



ANEXO 6. FORMATO DE CUMPLIMIENTO TIEMPO DE PASANTÍA

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DEPARTAMENTO DE MEDICINA VETERINARIA FORMATO DE CUMPLIMIENTO TIEMPO DE LA PASANTÍA	Código	FGA-
	Página	1 de 1

Ciudad _____ (día) ____ (mes) _____ del 20 ____

Yo, _____ identificado (a) con código _____ del programa de Medicina Veterinaria, de la Facultad de Ciencias Agrarias, me comprometo a cumplir el tiempo estipulado en el sitio de pasantía el cual tiene una duración de ____ meses, tiempo que fui notificado (a) desde su inicio; la clínica (), empresa (), universidad (), otra (), identificado (a) como _____, fue es cogida por voluntad propia, dando inicio a mi práctica profesional con fecha _____ y finalización _____; acepto el conducto a seguir si no cumplo con el tiempo estipulado.

NOMBRE Y APELLIDOS: _____

FIRMA: _____

CEDULA: _____



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



ANEXO 7. RUBRICAS DE EVALUACIÓN TRABAJOS

A) CASO CLÍNICO.

ÍTEM	5	4	3	2	1	PUNTUACIÓN
Calidad del caso clínico seleccionado	El caso clínico seleccionado es un caso inusual, poco frecuente, reviste gran complejidad. Es un caso ideal para ser publicado por los aportes significativos que hará a la comunidad académica y profesional.	El caso clínico seleccionado es un caso inusual, poco frecuente, reviste alta complejidad. Es un caso susceptible para ser publicado por los aportes extra que hará a la comunidad académica y profesional.	El caso clínico seleccionado es un caso poco usual aunque se presenta con cierta frecuencia, reviste complejidad media. Es un caso que puede ser publicado y que podría hacer algunos aportes a la comunidad académica y profesional.	El caso clínico seleccionado es un caso muy usual, se presenta con bastante frecuencia, reviste complejidad media a baja. Es un caso que necesita mucho trabajo para ser publicado y que difícilmente podría hacer algún aporte a la comunidad académica y profesional.	El caso clínico seleccionado es un caso muy usual, se presenta con bastante frecuencia, reviste complejidad baja. Es un caso que no tienen mérito para ser publicado por su escaso o nulo aporte a la comunidad académica y profesional.	
Evaluación crítica de la bibliografía existente sobre el tema (Introducción)	<ul style="list-style-type: none"> - Hay una revisión extensa y profunda de las fuentes relevantes, artículos científicos de alto impacto y de las obras más pertinentes en el campo. - Hay excelente síntesis y organización de la bibliografía que está claramente vinculada al caso presentado. - El autor apropia las ideas obtenidas de la revisión y el uso de citas textuales es casi nulo o inexistente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Hay una revisión extensa y adecuada de las fuentes relevantes, artículos científicos de alto impacto y de las obras más pertinentes en el campo. - Hay muy buena síntesis y organización de la bibliografía que está claramente vinculada al caso presentado. - El autor apropia las ideas obtenidas de la revisión y el uso de citas textuales es escaso. 	<ul style="list-style-type: none"> - Hay una revisión adecuada de las fuentes relevantes, artículos científicos de alto impacto y de las obras más pertinentes en el campo, hay uso frecuente de literatura gris y páginas web. - Hay síntesis medianamente apropiada y organización de la bibliografía que está claramente vinculada al caso presentado. - El autor trata de apropiarse las ideas 	<ul style="list-style-type: none"> - Hay una revisión pobre de las fuentes relevantes, artículos científicos de alto impacto y de las obras más pertinentes en el campo, hay uso abundante de literatura gris y páginas web. - Hay pobre síntesis y organización de la bibliografía que está vinculada al caso presentado. - El autor escasamente apropiarse las ideas obtenidas de la revisión y necesita mejorar 	<ul style="list-style-type: none"> - Hay una revisión extremadamente pobre de las fuentes relevantes, artículos científicos de alto impacto y de las obras más pertinentes en el campo, hay uso excesivo de literatura gris y páginas web. - Hay muy pobre síntesis y organización de la bibliografía que está vinculada al caso presentado. - El autor no apropiarse las ideas obtenidas de 	



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



			obtenidas de la revisión aunque podría mejorar, y el uso de citas textuales es apreciable.	ostensiblemente, teniendo uso continuo de citas textuales.	la revisión y necesita reformar totalmente el escrito, teniendo uso indiscriminado y desmedido de citas textuales.	
Presentación adecuada y pertinente de la lista de problemas, su interrelación con los diagnósticos planteados y las pruebas diagnósticas seleccionadas con la correlación clínica apropiada	<ul style="list-style-type: none"> - Hay una descripción excelente, clara y detallada de la lista de problemas que presenta el caso y se hace una detallada, extensa y muy bien argumentada relación entre los problemas señalados y los diagnósticos diferenciales y presuntivos planteados. - Se describen de manera muy precisa y detallada las pruebas diagnósticas solicitadas y/o llevadas a cabo y su relación con el caso clínico, con la apropiada interpretación de los resultados de las mismas y la correlación con los diagnósticos planteados 	<ul style="list-style-type: none"> - Hay una descripción muy buena, clara y detallada de la lista de problemas que presenta el caso y se hace una muy buena argumentación entre los problemas señalados y los diagnósticos diferenciales y presuntivos planteados. - Se describen de manera precisa las pruebas diagnósticas solicitadas y/o llevadas a cabo y su relación con el caso clínico, con una buena interpretación de los resultados de las mismas y la correlación con los diagnósticos planteados 	<ul style="list-style-type: none"> - Hay una descripción aceptable de la lista de problemas que presenta el caso y se hace una aceptable argumentación entre los problemas señalados y los diagnósticos diferenciales y presuntivos planteados. - Se describen de manera aceptable las pruebas diagnósticas solicitadas y/o llevadas a cabo y su relación con el caso clínico, con una aceptable interpretación de los resultados de las mismas y la correlación con los diagnósticos planteados. 	<ul style="list-style-type: none"> - Hay una descripción pobre de la lista de problemas que presenta el caso y se hace una pobre argumentación entre los problemas señalados y los diagnósticos diferenciales y presuntivos planteados. - Se describen de manera pobre las pruebas diagnósticas solicitadas y/o llevadas a cabo y su relación con el caso clínico, con una pobre interpretación de los resultados de las mismas y la correlación con los diagnósticos planteados, teniendo algunas falencias y siendo necesario de complementar 	<ul style="list-style-type: none"> - Hay una descripción muy pobre de la lista de problemas que presenta el caso y no existe clara argumentación entre los problemas señalados y los diagnósticos diferenciales y presuntivos planteados. - No se describen de manera clara las pruebas diagnósticas solicitadas y/o llevadas a cabo y su relación con el caso clínico, con una inexistente interpretación de los resultados de las mismas y la correlación con los diagnósticos planteados, teniendo excesivas falencias y siendo necesario modificar extensamente 	
Discusión pertinente	- Presenta información relevante, bien organizada y sustentada con	- Presenta información adecuada, organizada y sustentada con discusión adecuada de	- Presenta información aceptable y organizada, con discusión aceptable de las figuras y tablas	- Presenta información pobre y poco organizada, con pobre discusión de las figuras	- Presenta información muy pobre y poco organizada, con	



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos ¡Es nuestro objetivo!



<p>discusión profunda de las figuras y tablas presentadas y su relación con el caso en discusión.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hace una profunda y detallada discusión de los hallazgos del caso clínico presentado y los contrasta con la información presentada en la introducción y con abundantes reportes adicionales y precisos de casos clínicos similares en diferentes especies o en la misma. - Se presenta una precisa y bien argumentada discusión de los diagnósticos planteados y se sustentan con bibliografía de reportes de casos clínicos similares presentados en la misma o en diferentes especies. - Se presentan conclusiones que ofrecen un detallado panorama de los hallazgos evidenciados en el caso y su aporte a la comunidad científica, académica y en general. 	<p>las figuras y tablas presentadas y su relación con el caso en discusión.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hace una adecuada discusión de los hallazgos del caso clínico presentado y los contrasta con la información presentada en la introducción y con reportes adicionales de casos clínicos similares en diferentes especies o en la misma. - Se presenta una adecuada argumentación y discusión de los diagnósticos planteados y se sustentan con bibliografía de reportes de casos clínicos similares presentados en la misma o en diferentes especies. - Se presentan conclusiones que ofrecen un adecuado panorama de los hallazgos evidenciados en el caso y hay un adecuado aporte a la comunidad científica, académica y en general. 	<p>presentadas y su relación con el caso en discusión.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hace una aceptable discusión de los hallazgos del caso clínico presentado y los contrasta con la información presentada en la introducción y con algunos reportes de casos clínicos similares en diferentes especies o en la misma. - Se presenta una aceptable argumentación y discusión de los diagnósticos planteados y tiene alguna sustentación con bibliografía de reportes de casos clínicos similares presentados en la misma o en diferentes especies. - Se presentan conclusiones que ofrecen un aceptable panorama de los hallazgos evidenciados en el caso y su aporte a la comunidad en general. 	<p>y tablas presentadas y su relación con el caso en mención.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hace una pobre discusión de los hallazgos del caso clínico presentado y hay pobre o nulo contraste con la información presentada en la introducción y no se contrastan con reportes de casos clínicos similares. - Se presenta una pobre argumentación y discusión de los diagnósticos planteados y hay una pobre sustentación con bibliografía de reportes de casos clínicos similares. - Se presentan pobres conclusiones con un escaso panorama de los hallazgos evidenciados en el caso y su aporte a la comunidad en general. 	<p>inexistente o muy pobre discusión de las figuras y tablas presentadas y su relación con el caso en mención.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hace una muy pobre discusión de los hallazgos del caso clínico presentado y no hay o es muy pobre el contraste con la información presentada en la introducción, sin hacer contraste con reportes de casos clínicos similares. - No se presenta o es casi inexistente la argumentación y discusión de los diagnósticos planteados y no hay una sustentación con bibliografía de reportes de casos clínicos similares. - No se presentan o son muy pobres las conclusiones presentadas y no hay ningún aporte claro a la comunidad en general. 	
--	--	--	--	--	--



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



<p>Redacción, estilo y formato APA</p>	<p>La redacción es fluida, clara, concisa y entendible.</p> <ul style="list-style-type: none"> -La gramática y ortografía es correcta. No hay errores. -Hay transiciones claras entre apartados del documento - Se aplica el formato de citación en el texto y las referencias bibliográficas correctamente en todo el documento. - Se referencian precisamente las tablas y/o figuras presentadas 	<ul style="list-style-type: none"> - La redacción es fluida, clara, concisa y entendible en su mayoría. - La gramática y ortografía es correcta. Hay algunos errores. -Hay transiciones adecuadas entre apartados del documento. - Se aplica el formato de citación en el texto y las referencias bibliográficas correctamente en casi todo el documento. - Se referencian precisamente casi todas las tablas y/o figuras presentadas 	<p>La redacción es aceptable entendible en la mayoría del texto.</p> <p>La gramática y ortografía es aceptable. Hay frecuentes errores.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Hay transiciones aceptables entre apartados del documento. - Se aplica el formato de citación en el texto y las referencias bibliográficas aceptablemente en casi todo el documento. - Se referencian aceptablemente casi todas las tablas y/o figuras presentadas 	<ul style="list-style-type: none"> -La redacción no es fluida, clara, concisa ni entendible en la mayoría del documento. -Gramática y ortografía no son correctas en la mayoría del texto. -No hay transiciones claras entre apartados del documento. -Casi no se aplica el formato de citación y las referenciación bibliográficas correcta en la mayoría del documento - Se referencian pobremente las tablas y/o figuras presentadas. 	<ul style="list-style-type: none"> -La redacción es muy pobre en la mayoría del documento. -La Gramática y ortografía es muy pobre e incorrecta en la mayoría del texto. -Muy pobre o inexistente transiciones entre apartados del documento. - No se aplica el formato de citación y las referenciación bibliográficas correcta en el documento - Se referencian muy pobremente las tablas y/o figuras presentadas. 	
<p>NOTA FINAL</p>						



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



B) MONOGRAFÍA

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DEPARTAMENTO DE MEDICINA VETERINARIA FORMATO DE EVALUACIÓN MODALIDAD MONOGRAFÍA	Código	FGA-
	Página	1 de 1

Fecha de realización (día//mes//año): ____/____/____

Nombre del pasante: _____ Código: _____ Fecha: _____

Nombre del Jurado: _____

Crterios	Excelente (5)	Bueno (4)	Aceptable (3)	Deficiente (2)	Malo (1)
1-El objetivo es claro y preciso donde se logra evidenciar que se cumple.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2 La introducción es clara y cumple con el desarrollo del trabajo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3- El cuerpo del trabajo esta organizado y bien estructurado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4-El informe no presenta errores ortográficos y hace buen uso de los signos de puntuación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



5- se expresan ideas propias sin recurrir al plagio o corte y pegue, además cita los autores adecuadamente con coherencia entre los párrafos.

6- El informe contiene información coherente y relevante con el tema descrito.

7- se presenta una revisión bibliográfica basada en artículos técnicos científicos actualizados y en varios idiomas.

8- Las conclusiones del trabajo son adecuadas con el tema descrito.

9- La referencias bibliográficas son actualizadas y se citan correctamente.

10- Concordancia entre el informe con el tema tratado.

Nota promedio : _____

Firma del jurado: _____



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



C) TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

FORMATO EVALUACIÓN TRABAJOS MODALIDAD INVESTIGACIÓN

ÍTEM	5	4	3	2	1	PUNTUACIÓN
Planteamiento del problema	Hay una contextualización clara del problema y la justificación Las preguntas, objetivos e hipótesis de la investigación son claros y bien delimitados.	Hay buena contextualización del problema y su justificación. Las preguntas, objetivos e hipótesis de la investigación son claros y suficientemente delimitados	Hay una contextualización adecuada del problema y su justificación. Las preguntas, objetivos e hipótesis de la investigación son adecuados y bien delimitados.	Hay poca contextualización del problema y su justificación. Las preguntas, objetivos e hipótesis de la investigación no están suficientemente delimitados.	No hay contextualización del problema y su justificación.- Las preguntas, objetivos e hipótesis de la investigación no son delimitados	
Evaluación crítica de la literatura existente sobre el tema (Marco teórico)	Hay una revisión extensa de las fuentes relevantes, citación e las obras más pertinentes en el campo. -Hay excelente síntesis y organización de la literatura que está claramente vinculada al problema de investigación. -Se apropia las ideas.	-Hay una buena revisión de las fuentes relevantes, citación de las obras más pertinentes en el campo. -Hay buena síntesis y organización de la literatura que está claramente vinculada al problema de investigación. -Se apropia las ideas.	-Hay una revisión adecuada de las fuentes relevantes, citación de la mayoría de las obras más pertinentes en el campo. -Hay adecuada síntesis y organización de la literatura que está vinculada al problema de investigación.--Hace un intento de apropiarse de las ideas.	Hay una revisión mínima de las fuentes relevantes, escasa citación de las obras más pertinentes en el campo -Hay mínima síntesis y organización de la literatura que está vinculada al problema de investigación. Hace poca apropiación de las ideas.	No hay una revisión de las fuentes relevantes, ni citación de las obras más pertinentes en el campo. -No hay síntesis y organización de la literatura que está vinculada al problema de investigación. -No se apropia de las ideas.	
Metodología	Hay una descripción excelente y clara del diseño de la investigación, la muestra, se presentan los instrumentos, y se indican los procedimientos de análisis a utilizar. Hay congruencia entre el diseño, el	Hay una descripción apropiada, y clara del diseño de la investigación, la muestra, se presentan instrumentos, procedimientos de análisis.-Hay congruencia entre el diseño, el planteamiento del	-Hay una descripción del diseño de la investigación, la muestra, instrumentos, procedimientos de análisis, pero falta mayor claridad. -Hay poca congruencia entre el diseño, el planteamiento y marco teórico.	Hay una descripción vaga del diseño de la investigación, la muestra, instrumentos, procedimientos de análisis. -Falta mayor congruencia entre el diseño, el planteamiento y marco teórico.	No hay una descripción clara del diseño de la investigación, la muestra, instrumentos, procedimientos de análisis. -No hay congruencia entre el diseño, el	



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos ¡Es nuestro objetivo!



	<p>planteamiento del problema y marco teórico.</p>	<p>planteamiento del problema y el marco teórico.</p>			<p>planteamiento y marco teórico.</p>	
<p>Resultados y conclusiones</p>	<p>Presenta la información relevante, bien organizada sustentada con gráficas, cuadros y demás elementos pertinentes. El capítulo está organizado apropiadamente en función de los objetivos del trabajo y el planteamiento teórico que lo sustenta.</p> <p>Las conclusiones ofrecen un panorama de los hallazgos principales y se presenta una valoración general adecuadamente planteada.</p>	<p>Presenta la información relevante, bien organizada sustentada con gráficas, cuadros y demás elementos pertinentes. El capítulo está organizado en función de los objetivos del trabajo y el planteamiento teórico que lo sustenta, aunque presenta pequeñas deficiencias.</p> <p>Conclusiones en general bien estructuradas, con pequeñas omisiones o problemas de redacción</p>	<p>Presenta la información relevante, más o menos organizada y sustentada con gráficas, cuadros y demás elementos pertinentes, que presentan pequeños errores. El capítulo no está muy organizado en función de los objetivos del trabajo y el planteamiento teórico que lo sustenta, aunque se aprecian esfuerzos en este sentido.</p> <p>Conclusiones en general claras, aunque escuetas o poco asociadas al resto del trabajo, o, por el contrario, repiten lo señalado en los resultados.</p>	<p>Presenta la información relevante, aunque con problemas significativos en su organización. Gráficas, cuadros y demás elementos no aportan a la comprensión de los resultados. El capítulo está poco organizado en función de los objetivos del trabajo y el planteamiento teórico, aunque se mencionan estos elementos.</p> <p>Se presenta una idea general de las conclusiones pero deben fortalecerse significativamente.</p>	<p>Presenta información irrelevante, desorganizada, con errores significativos en cuadros, gráficas o tablas. El capítulo está poco organizado y no guarda clara relación con los objetivos y planteamiento teórico.</p> <p>No hay conclusiones claras.</p>	
<p>Redacción, estilo y formato APA</p>	<p>La redacción es fluida, clara, concisa y entendible.-La gramática y ortografía es correcta. No hay errores.-Hay transiciones claras entre capítulos, los sub-apartados y párrafos.</p> <p>Se aplica el formato de citación en el texto y las referencias bibliográficas</p>	<p>La redacción es fluida, clara, concisa y entendible en su mayoría.</p> <p>La gramática y ortografía es correcta. Hay algunos errores.</p> <p>-Hay transiciones claras entre capítulos, los sub-apartados y párrafos en la mayor parte del documento.</p>	<p>-La redacción es fluida, clara, concisa y entendible en algunas partes del documento.</p> <p>-La gramática y ortografía es correcta en algunas partes del texto, pero hay varios errores.</p> <p>-Hay transiciones claras entre capítulos, los sub-apartados y párrafos en algunas</p>	<p>-La redacción no es fluida, clara, concisa ni entendible en la mayoría del documento.</p> <p>-Gramática y ortografía no son correctas en la mayoría del texto.</p> <p>-No hay transiciones claras entre capítulos, sub-apartados y párrafos.</p>	<p>La redacción es pobre: no es fluida, clara, concisa ni entendible.</p> <p>-La gramática y ortografía no es correcta.</p> <p>-Hay muchos errores.</p> <p>-No se aplica el formato de citación en el texto y las referencias bibliográficas</p>	



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



<p>correctamente en todo el documento.</p>	<p>Se aplica el formato de citación en el texto y las referencias bibliográficas correctamente en casi todo el documento.</p>	<p>secciones del documento. -Se aplica el formato de citación en el texto y las referencias bibliográficas correctamente en algunas partes del documento.</p>	<p>-Casi no se aplica el formato de citación y las referencias bibliográficas correctamente en la mayoría del documento</p>			
<p>NOTA FINAL</p>						



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia